

CORPORACION MAQUINAS Y PLASTICOS MAQPLAST CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

CORPORACION MAQUINAS Y PLASTICOS MAQPLAST CIA. LTDA. (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según Escritura Pública del 04 de marzo de 2011 de la Notaría 27, inscrita en el Registro Mercantil según número 1144 tomo 142 del 06 de abril de 2011, y resolución de la Superintendencia de Compañías número 1437 del 14 de abril de 2011.

OBJETO SOCIAL: La Empresa tendrá por objeto: a) Importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de máquinas automáticas y semiautomáticas para la industria alimenticia, farmacéutica, química y demás; b) Distribución, difusión, publicidad de insumos, repuestos, e instalación de maquinarias para la industria alimenticia, farmacéutica, química entre otras; c) Podrá prestar servicios de asesoría en el campo de maquinarias industriales y plásticos; d) Podrá intervenir en licitaciones públicas o privadas, tanto en el país como en el extranjero, para desarrollar cualquier actividad de su objeto social; e) Podrá ejercer la representación de otras empresas afines a su objeto social, realizar comisiones, mandatos, agencias y distribuciones de empresas nacionales y extranjeras que tenga una actividad similar; f) Como medio para cumplir el fin social la compañía podrá participar como accionistas o socia de otras compañías sea cual fuera su actividad económica per especialmente con aquellas que tengan similar objeto social. Para el cumplimiento de sus actividades la compañía podrá celebrar cualquier acto o contrato, de la naturaleza que fuere, con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, realizar las importaciones o exportaciones que fueren necesarias, así como ejercer representaciones de otras compañías y firmar parte de ellas ya sean estas nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar contratos de asociación y subcontratos para la prestación de servicios y participar en consorcios con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras para actividades que tengan relación con su objeto social, y en general, realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto y necesarios y convenientes para su cumplimiento.

PLAZO DE DURACIÓN: La Empresa tendrá un plazo de duración de 50 años contados desde la fecha de inscripción de la Escritura de Fundación en el Registro Mercantil. Este plazo podrá prorrogarse por otro u otros de igual o menor duración por resolución adoptada por la Junta General de Socios. Podrá ser disuelta o puesta en liquidación antes de la expiración del plazo original o de los de prórroga por resolución adoptada por la Junta General de Socios.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia El Inca, Calles Av. Francisco Nieto N48-85 y Capitán Rafael Ramos.

DOMICILIO FISCAL: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia El Inca, Calles Av. Francisco Nieto N48-85 y Capitán Rafael Ramos.

RUC Y EXPEDIENTE: 1792307368001, 137856.

CAPITAL SOCIAL

SOCIOS	CEDULA DE IDENTIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO A LA FECHA	NUMERO DE PARTICIPACIONES DE USD 1.00 CUI
Agama Pesantes Marcela del Carmen	170163013-7	USD 20.00	USD 20.00	20
Gaona Sánchez Leyla Soledad	110304910-0	USD 380.00	USD 380.00	380
TOTAL		USD 400.00	USD 400.00	400

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa **CORPORACION MAQUINAS Y PLASTICOS MAQPLAST CIA. LTDA.**

2.1. Bases de Presentación

- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, y, conforme a las NIIF exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.
- Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General; Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables; De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06 Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. D8.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008; en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 588, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. La empresa **CORPORACION MAQUINAS Y PLASTICOS MAQPLAST CIA. LTDA.**, califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 4 millones
- Ventas brutas de hasta 5 millones
- Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.5. Período Contable

El período contable coincide con el período entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

2.6. Presentación de Estados Financieros

Es obligación de los Administradores presentar la siguiente información: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2016, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION, SIGNIFICATIVOS

En la presentación de los saldos de cada una de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado entre otros los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2. Activos Financieros

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable- con cambio en resultados; b) Manteneridos hasta el vencimiento; c) Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados; d) Otras cuentas por cobrar no relacionadas; e) Otras cuentas por cobrar; f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

3.3. Documentos y Cuentas por Cobrar

Cuentas por cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

3.4. Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.5. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

3.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.7. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.11. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.12. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.13. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, son aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Atentamente,

Sra. Esther Jarrin
CONTADORA